



**AYUNTAMIENTO
DE
ALJARAQUE
(HUELVA)**

MINUTA NÚM. 35-1

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DÍA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

En Aljaraque, el día DOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, siendo las ocho horas, previa la oportuna citación, reuniéronse en sesión ordinaria de primera convocatoria, los Sres./Sras. Concejales/as de la Corporación, Don Ignacio José Pomares Hernández, Don Francisco José Moreno Velo, Doña María Ponce Gallardo, Don José Cruz Coronel, Don Adrián Cano González, D^a. Ana Mora García y Doña Gema Montemayor Hinestrosa Conde.

También asisten, a requerimiento de la Alcaldía, los Concejales Don Antonio Roche Solarana, Don Pedro Yórquez Sancha y D. Juan Antonio Ramos Chávez.

Bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. DAVID TOSCANO CONTRERAS, que declaró abierta la sesión, actuando de Secretario, el que lo es de la Corporación Don Luís Manuel Sánchez González, y con la asistencia del Oficial Mayor - Interventor Accidental Don Manuel Martínez Moriano, se pasa a tratar los asuntos comprendidos en el orden del día y que son los siguientes:

ACUERDO

1.- "APROBACIÓN, SI PROCEDE, BORRADOR ACTA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DIA 26-08-19.- Preguntado por la Alcaldía, si alguno de los asistentes, tiene observaciones a la acta de referencia, no formulándose ninguna rectificación la misma resultó aprobada por unanimidad.".-

2.- "ASUNTOS DE TRÁMITE.- En este punto del Orden del Día, se tratan los temas de la carga y descarga en la C/. Doctor Juan Rivera y de la necesidad de implementar la Administración Electrónica en este Ayuntamiento.

3.- "RUEGOS Y PREGUNTAS.- No se producen.".-

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión a las 8,45 horas, extendiéndose de ella la presente, que firma conmigo, el Secretario, que doy fe.

Aljaraque, a 2 de septiembre de 2019.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO GRAL.,